El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 912——MONTEVIDEO VIERNES AGOSTO 17 DE 1832.

☞Esto periódico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL, en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo genero de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

S. Pablo y Sta. Juliana.

Sol sale á las 6h 58m.—Se pone á las 5 h. 1m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

SE ALQUILA.

Una casa en la calle de San Gabriel No. 28, con bastante comodidad para familia dilatada, bien preparada y listas Para tratar ocurrirán á la calle de San Carlos No. 175.

AVISO.

En la calle de San Carlos No. 133 se ofrece en venta una corta partida de ponchos vicharases, riendas pampas y otros varios renglones á precios equitativos.

SE VENDE,

UNA mesa de villar con todos sus útiles: el que se interese por ella, ocurra á la calle de San Juan No. 116 que encontrará con quien tratar. Julio 20—3p

AVISO.

EN la noche del 9 del presente, se huyeron dos negros; el uno llamado Joaquin Rivero y el otro Joaquin Reboredo. El primero de edad de 18 años, bajo de cuerpo, regordete y renegrido; bestido con dos camisas de madraz, una de lienzo grueso, un par de calzoncillos de lienzillo y otro de lienzo grueso; chiripá de bayeta colorada, chaqueta de bayeton azul obscuro, poncho de bayeta berde forrado con bayeta colorada, mas otro poncho bichará azul, sombrero negro de panza de burro y un boné de cuero de ternero. El segundo, edad de 29 años, estatura regular, bestido de paño azul con un remiendo grande de pana azul entre las piernas, sombrero ordinario de panza de burro á medio uso. El que diere noticia de ellos en casa de D. Juan Sienra calle del porton número 73 ó en casa de D, Feliz Bujareo en el Cordon será gratificado, julio 11—

SE VENDE

UNA chacra distante como veinte cuadras de la ciudad con monte de frutas excelentes de todas clases: terreno de superir calidad con pozo y dos estanques que pueden dar riego permanente; bien cercada, tiene cinco piezas de material, y tiene una plantacion de toda clase de verduras: se dará en un precio mui acomodado: ocúrrase á la oficina de esta Imprenta.

j. 9. 15p.

AVISO

LA rifa de las alhajas de plata anunciadas en el Universal, tendra efecto el proximo mes de agosto, en razon de haber vendido por mas de la mitad de los números; yque los que quedan se venderan en este tiempo por lotes y en la tienda del Sr. Cortinas á donde se hallna as alhajas de manifiesto.

SE ALQUILA

UNA casa con 16 piezas (de las cuales 2 son altas) sita en la calle de Sn. Joaquin número 92: el que se interese por ella ocurra á la calle de S. Felipe número 64.

SE VENDE

Dos negros y un mulato, como de catorce á diez y ceis años: en la barberia de Ginés en frente de la casa del Sr. D. Fancisco Juanico daran razo.

Para el Havre de Gracia y Antuerpia

SALDRA sin falta el 25 de Julio, la hermosa y muy velera Barca Francesa *Jeven Gabriela*, su capitan Baradere teniendo su cargamento contratado tomará solamente algunos pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades: para tratar ocurrase á su consignatario Pedro Requier.

AVISO,

EL que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchor Menesch, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay ropa hecha y capas á 45 pesos; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE

A INFIMOS precios en la plaza del muelle número 71—molinos de limpiar trigo, y máquinas para sacar la tierra del mismo trigo: quien se interese en sus compras puede verse con el dueño qne vive en la misma casa. Se encarga tambien de componer los molinos inservibles y ponerlos en buen estado. Trabaja igualmente en alambre.

SE VENDE.

UN negro llamado Celedonio como de 21 á 22 años, en 260 patacones libre de todo derecho y escritura; el que lo quiera comprar ocurra á la calle de Sn. Carlos n° 175.—c.

AVISO,

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sin vicios, robusto, joven y sano; con aptitudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente n° 30 donde eucontaran con quien tratar.—c.

AVISO.

TODOS los SS. Accionistas para la extincion de la moneda de cobre éstranjeaa, pueden acudir desde el dia 31 del corriente con sus documentos, á la tesoreria de la Comision directiva en la casa del Tribunal Consular á horas de oficina, á recibir los réditos del presente mes de Julio.

Montevideo, Julio 31 de 1832.

AVISO,

M. *Labrou* sastre limpiador y rearador de ropas; tiene el honor de hacer saber al público que se encarga de todo lo que concierne á su ejercicio, sirviendo á los precios mas moderados, calle de Sn. Joaquin número 44.

EN LA FONDA ITALIANA.

Denominada *Cuatro Naciones*, cita en la calle de San Francisco número 59, se hacen comidas de todas clases y aun precio bastante moderado.

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de San Carlos número 175, frente á la Sra viuda de Susbiela, Julio 27.

BARATILLO.

EN la tienda de D. Felipe la Cueva, n° 81 calle del Porton se hallan de venta nna porcion de efectos áprecios sumamente equitativos, arreglados en estos últimos dias. Hay tambien lebitas de paño fino, para particulares y militares y capas para hombres sumamente baratas, tambien hay de estas últimas para señora, como igualmente un grandisimo baratillo de fuelles para estufas y braseros á 4 reales uno.

SE VENDE

UN negro si vicio ni enfermedad, habil para todo servicio, y buen zapatero, la persona que se interese por él ocura á la Calle de San Grabiel n° 135.

Junio 26——3p

AVISO INTERESANTE

EL que quiera cambiar una finca en este capital por una hermosa chacara en el Miguelete, bastante espaciosa, con buen monte, una exelente casa de zotea con 13 piezas, caballeriza y ranchos de material cubiertos de paja cercado el terreno con riego permanente: ocurra á la calle de Sn. Gabriel n° 48, en la Plaza mayor. junio 16—

SE VENDE.

UNA negra de edad de 22 á 23 años, sana y robusta, sin vicios conocidos; sabe lavar, planchar, coser, y cocinar; propia para una casa de familia: el que guste comprarla ocurra á la calle de Sn. Diego n° 19 en los cuartos de Cristobal Pulnó con quien podra tratar. junio 14—

Se Rifa con Superior Permiso.

UN hermoso cuadro pintado al Oleo representando el Pudor, tiene dos varas y media de alto, y vara y media de ancho con un hermoso marco dorado; tasado en la cantidad de 400 patacones. En la tienda del finado D Ildefonso Garcia calle de Sn. Gabril. esiste el cuadro y se venden los números. junio 14—

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDOSE efectuado la Rifa de las alhajas que esistian en la tienda de la calle de Sn. Felipe n° 88, salieron premios á los números 1045, primera suerte y 1123, segunda: los SS. ó Sras. que tubiesen cualquiera de los números anteriores pueden ocurrir á dicha tienda. á recibir las alhajas que les corresponda

AVISO INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

EMILIO Duclós tiene el honor de avisar al público, que ha llegado recien de Buenos Aires. Se ofrece para dar lecciones particulares de escritura artmetica, español, frances, y dibujo á un precio acomodado Las personas que lo honren con su confianza, quedarán del todo satisfechos; en el almacen de pinturas de D. Pablo Richelette calle del porton número 134 darán razon.

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDO concluido en esta fecha el poder que habia conferido D. José Aseneli, á D. Juan Lasserre, para una chancelacion de cuenta, única y señalada por lo que Lasserre nunca estuvo autorizado para vender nada de mi propiedad, y será nulo todo contrato que efectue en adelante en esta intelijencia: el que quiera comprar el bote guadaño y las dos planchas ocurra á su propietario José Aseneli, vive frente á la casa de D. Francisco Juanicó, ó en el café de la gallega.

Juan Aseneli.—Antonio Segaues.

AVISO,

EN la calle de Sn. Ramon n° 14 á la vuelta de la esquina redonda, hay una vacama de leche para conchavar: la persona que la necesite, ocurra á tratar con su ama que vive en la misma casa.

AVISO,

EL dia 5 del corriente se há huido una mulata llamada Catalina de la propiedad de D. Manuel Pombo: el que supiese su paradero ó se la entregase á su casa calle de Sn. Pedro n° 173 tendrá una gratificacion correspondiente.

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio sana, y sin vicios conocidos está criando; tiene abundante y buena leche por lo que puede dar la mitad á otro niño: en esta imprenta se dará razon de su dueño.

Aviso á las Señoras.

ACABA de llegar una señora de Francia; se ofrece á hacer toda clase de vestidos para señora y para niñas á la última moda, como tambien gorras, cofia y toca para niñas; vive en la sombreria, esquina calle de San Pedro (ó del porton) y Sn. Felipe número 153.

Interesante a los padres de familia.

HABIENDO los directores del colejio manifestado al gobierno: que, deseposos de fomentar la educacion en esta capital, proporcionar á muchas familias beneméritas, destituida de fortuna, la posibilidad de hacer instruir á sus hijas ofrecen recibir en el 20 alumnas en clase de externas, las que serán instruidas *gratuitamente* en todos los ramos de la enseñanza jeneral de aquel establecimiento; y encargada la comision de educacion de la junta Económico-administrativa de presentar una nómina de candidatas, teniendo presente en su calificacion aquellas que por su estado sean mas acreedoras á optar á este beneficio, con acuerdo de sus padres ó tutores, cumple el deber de dirijirse á ellos, para que aprovechando la invitacion que se les hace, se sirvan ocurrir á la secretaria de la junta, inmediata al fuerte, calle de Santiago número 48 desde las diez de la mañana asta las dos de la tarde.—Montevideo, 11 de julio de 1832. ARAUCHO.

A REDITOS.

SE necesitan 500 pesos sobre ipoteca, y se vende una carreta de media carga se alquila una casa comoda: se contrata ladrillo barato para entregarlo en la primavera, se venden dos comodas y dos mesas: el que guste tratar ocurra á la calle de Sn. Joaquin n° 26.

Para san Nicolas, Bajada Santa Fé y Corrientes.

La muy superior y velera balandra nacional DOLORES, su patron Antonio Ponce de Leon, se hallará en está de regreso de Buenos Aires para el 20 del corriente, y recibirá carga para los mencionados destinos á precios equitativos. Los señores á quienes interese, ocurrirán á *Dón Juan Gualberto Garcia*, Calle de S. Carlos núm. 76. ag. 3

CUEROS DE POTRO CURTIDOS,

de la acreditada fábrica de Paisandú.

Se hallan de venta por mayor y menor en el almacen que está frente á la esquina llamada del Relox, calle de San Miguel número 68, á precios equitativos; igualmente suelas del Rio Janeiro, y fideos en cajoncitos de arroba á peso cada uno. Agosto 2. 3p

SE VENDE,

Un negro llamado Celedonio como de 21 á 22 años, en la cantidad de 260 patacones, libres de todo los derechos y escrituras. Quien lo quiera comprar ocurrirá á la calle de San Carlos número 175, en donde se informará de lo que sabe.

AVISO.

JERONIMO BERDIAL, maestro pintor y gravador de lápidas, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos que ha mudado su establecimiento de la calle de San Francisco núm. 59 á la de San Joaquin núm. 29 cuadra de los pescadores, donde los Señores que gusten ocuparlo serán servidos con el mejor gusto y precios mas equitativos; tambien pinta sillas usadas á precios sumamente bajos.

AVISO,

EN la botica de D. Luis Ferrando, calle de Sn. Carlos se hallan de venta sanguijuelas recien llegadas de Europa á un precio moderado.

SE VENDE

UNA negra criolla Joben y sin vicios sabe lavar, cosinar y planchar de liso: el que la quiera comprar vease con su ama es la calle de San Sebastian N. 89

INTERIOR.

Documentos relativos á la Comision Mediadora.

(concluye)

Bajo estas bases el infrascripto se hallará siempre dispuesto á evitar á su Patria mayores desgracias y á sobrellevar los sagrados deberes que le imponen sus juramentos. Fijadas ya de un modo irrevocable en las conferencias sostenidas en el cuartel general con la H. comision mediadora, despues de reconocida la legalidad del caracter que inviste y de que V. S. será instruido por el documento adjunto; ella ha partido á realizar su noble encargo, dejando al Presidente de la República en la libre aptitud de hacer uso de las facultades y medios de accion de que se halla revestido por el Código para destruir ó prevenir con tiempo las concecuencias de una conmocion interior y la repeticion impune de nuevas y estraordinarias pretensiones. Desde luego el Presidente de la República consid ra escusado analizar en esta comunicacion los artículos del convenio que se le propone: meditados todos á la vez, ó cada uno de ellos en especial se le descubren envueltos en exigencias peligrosas y anticonstitucionales capaces de sancionar por si mismas los crimenes y los males que se procuran evitar: la obligacion impuesta al Presidente de la Republica en volver á ejercer el poder administrativo. La composicion ministerial que se le exige: el despojo del mando del ejercito: la aptitud que se concede al jefe de la tropa sublevada conservandose á su cabeza é inmediatas órdenes la residencia de los funcionarios públicos sujetos á responsabilidad, que han compuesto la administracion constitucional: la esclusion de algunos miembros del cuerpo lejislativo para este acto, y las garantias de seguridad personal ofrecidas para el Presidente de la República; corroboran sin necesidad de mayores raciocinios el justo juicio que le ha merecido: descubriendo á la vez una analojia escandalosa en las pretensiones de los actos revolucionarios de 29 de Junio y 3 de Julio. Despues de demostrados los principios que á juicio del infrascripto hacen inamisibles las que han sido convenidas, no puede dudar por un momento, ellos serán acojidos por V. S. con la misma rectitud y patriotismo que lo han distinguido en su carrera pública; y mucho menos que hubiera podido ceñir su linea de conducta á instrucciones mas precisas y terminantes, si la casualidad la distancia y la interceptacion de la correspondencia oficial que con repeticion se le ha dirijido desde este cuartel general, no hubieran impedido el arribo de las órdenes espresas destinadas á prevenir los pasos que envolvia la primera autorizacion, instruyendole la vez del estado de los negocios, de las medidas que debia adoptar en consecuencia de ellos y de las nuevas disposiciones del infrascripto. A él le queda no obstante, el grato convencimiento de que V. S. ha llenado sus deberes presidido por una noble aspiracion y por un celo ardiente por la felicidad de su patria: que ignorando todas las circunstancias que debian hacer ineficaz su mediacion y las disposiciones del infrascripto á este respecto V., S. no ha contrariado en manera alguna la causa de las leyes ni la aplicacion de sus importantes servicios.—Al cerrar esta nota solo le resta reiterar á V. S. las seguridades de su particular aprecio

FRUCTUOSO RIVERA.

Sr. Coronel D. Ignacio Oribe Jefe Interino de la Frontera del centro.

Está conforme—*Lapido.*

Está conforme—*Iturriaga.*

Durazno Julio 29 de 1832.

La Comision mediadora remite al Sr. Vice-Presidente de la Asamblea Jeneral los documentos que desde le número 1.º al 7.º verá adjuntos, para que á su tiempo se pongan á la consideracion de aquel Augusto Cuerpo, y sirvan entre tanto para darlas á la prensa, y satisfacer al público de los pasos que ella ha dado por el bien y tranquilidad de los habitantes de la República

La Comision, con este motivo, saluda al Sr. Vice-Presidente con su mas distinguida consideracion.—*Julian de Gregorio Espinosa.—Francisco A. Vidal.—Juan Maria Turreiro.*

Sr. Vice Presidente de la A. G. D. Mánuel Calleros.

Durazno, Agosto 9 de 1832.

La Comision mediadora remite adjuntas al Sr. Vice-Presidente de la A. G. copias del acuerdo de 8 del corriente y comunicaciones que ha dirijido al Sr. Presidente de la República y al Sr. Brieadier General D. Juan A. Lavalleja en la misma fecha, como igualmente la que pasó á este último el 4 duplicandole la nota de 29 del proximo pasado mes por no haber tenido contestacion alguna á ella.

La Comision espera que el Sr. Vice-Presidente mandará publicar por la prensa los documentos que se le acompañan para satisfacer en la parte que pueda los deseos de sus comitentes; y le saluda con su acostumbrada consideracion y aprecio.—*Julian de Gregorio Espinosa.— Francisco Antonino Vidal.—Juan Maria Turreyro.*

Sr. Vice-Presidente de la A. G. D. Manuel Calleros.

Durazno, Agosto 8 de 1832.

La Comision mediadora tiene el honor de dirijirse a V. E. con el objeto de manifestarle que hoy parte de este pueblo para el de Canelones en conformidad de lo resuelto en el acuerdo que en copia se le acompaña; y al asi participarlo á V. E. le saluda con el respeto y consideracion que acostumbra. *Julian de Gregorio Espinosa.—Francisco Antonio Vidal.—Juan Maria Turreiro.*

Exmo. Sr. Presidente de la República

Está conforme. *Iturriaga.*

Durazno, Agosto 8 de 1832.

La Comision mediadora se dirige á V. E. para comunicarle las razones que le impulsan a marchar de este punto para el de Canelones, y se ven por el acuerdo que se acompaña.

No cumpliria la Comision con su deber si permaneciese por mas tiempo en el estado en que se encuentra, sin tener la contestacion que desea de V. E. pues agitada yá de un modo indudable la guerra civil, y fija la espectacion pública sobre los pasos que á efecto de evitarla hubiese dado la Comision mediadora, le es por eso indispensable dar cuenta á la República por medio de documentos que lo acrediten; que nada ha omitido á fin de conseguirlo; y es por ello que ruega nuevamente á V. E. se sirva indicarle el punto en donde le convendrá se dirija la Comision para que teniendo una conferencia pueda arribar al resultado que se propone.

No estrañe V. E. la repetida insistencia de la Comision tanto pór recibir las contestaciones que desea, cuanto porque le designase el lugar en donde pudiese, hablandole personalmente, demostrándole que si dias de grande gloria le ha dado en los campos de batalla la República, uno que entre aquellos pudiese enumerarse y ocupar sin duda el primer lugar, seria el en que cediéndo una parte de sus pretensiones, pudiese con la Comision publicar al Estado Oriental que habria vuelto el dia de la paz tan deseada.

La Comision se vé en la necesidad de decir á V. E. ser esta la última nota que se le dirije, sino tuviese la fortuna de recibir contestacion á todas sus anteriores; y le saluda con su mas distinguida consideracion y aprecio.—*Julian de G. Espinosa.—Francisco Antonio Vidal.—Juan M. Turreyro.*

Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Antonio Lavalleja.

Esta conforme.

Yturriaga.

Durazno Agosto 4 de 1832.

La comision mediadora dirigió á VE. con fecha 29 del pasado mes la comunicacion que en copia autorizada acompañan, mas como van transcursados seis dias sin que haya tenido contestacion algunr, y sospechando q' pueda haber sufrido estravio nor cualquier accidente que hubiese ocurrido al chasquero que la condujo, ha creido conveniente dirigirla nuevamente con el fin de saber resolucion de V. E. sobre los objetos en ella indicados.

La Comision con este motivo tiene el honor de saludar á V. S. con su particular consideraciou *Julian de Gregorio Espinosa— Francisco A. Turreiro — Exmo. Brigadier General D. Juan A. Lavalleja*

Está conforme:—*Iturriaga.*

En la Villa de San Pedro del Durazno á ocho de Agosto de mil ochocientos treinta y dos, reunidos los miembros de la Comision mediadora para acordar sobre los objetos de su mision, considerando que el Sr. Brigadier General D. Juan A. Lavalleja no ha contestado á la nota que se le dirigió desde este punto con fecha 29 del proximo pasado mes, la cual cree la Comision por noticias que tiene, que el Sr. Brigadier General debe haber recibido, pues conserva en su campo al conductor de ella.

Considerando, que el mismo Sr. General no ha contestado al duplicado de aquella comunicacion que la Comision le remitió con fecha 4 del corriente por conducto del Sr. Coronel D. Manuel Lavalleja, sin embargo que este Sr. coronel avisa en carta particular datada el dia 5 que seria entregada á su titulo la precitada comunicacion, ántes de amanecer el dia 6.

Considerando: que las fuerzas del mando del Sr. Presidente de la República y del Sr. Brigadier General D. Juan Antonio Lavalleja, se hostilizan ya en todas direcciones, sin que á la Comision le sea dado poderlo evitar á pesar de todos los pasos que al efecto ha practicado.

Considerando: que no está en la esfera de su poder dar otros mas eficaces para satisfacer los deseos que manifestó la A. G, al nombrarla, que los publicados por la prensa, pues por mas vehementes que hayan sido los de la Comision por buscar un medio que evitase los horrores de la guerra civil, no ha sido ella tan feliz que pudiera conseguirlo hasta la presente.

Considerando: que sin embargo aun podrá contestar el Sr. Brigadier General D. Juan A. Lavalleja á las comunicaciones referidas, la Comision acordó marchar hoy para Canelones y esperar alli su contestacion: y si una prudente espera en aquel destino, indujese á creer que toda esperanza era vana, entónces se disolveria, y al hacerlo manifestaria á los pueblos de la República las razones que hubiese para ello descargandose del honroso compromiso que contrajo con sus comitentes al encargarse de mediar en las disensiones que hoy los afligé, y cuyo termino debia librarse á la razon y no á las armas. Acordó asi mismo la comision que esta resolucion se transmita á conocimiento del Sr. presidente de la Republica y al del Sr. brigadier general D. Juan Antonio Lavalleja, pasandoseles copia de este acuerdo: y se mandará publicar por la prensa.—*Julian de Gregorio Espinosa,—Francisco Antonino Vidal,—Juan Maria Turreiro.*

Está conforme.

Iturriaga.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1832.

El siguiente documento que por descuido no ha salido ayer á luz en el articulo referente á los sucesos de la semana anterior, debe formar parte de aquella relacion, y nuestros lectores hallarán el lugar que le corresponde observando el orden de las respectivas fechas.

GOBIERNO POLITICO.

Montevideo Agosto 7 de 1832.

En la necesidad de que todos los habitantes de esta capital se empeñen en conservar el órden y tranquilidad pública, y habiendo los mas de ellos negadose á la citacion que con esta fecha se les ha hecho, el Gobierno Politico, unica autoridad que hoy existe en esta Capital, ha determinado que para mañana á las 10 de ella se cite por los tenientes respectivos á todos sin distincion de persona, y bajo las condiciones siguientes:

Art 1.º A las 10 de la mañana del dia 8 del corriente concurrirán todos los habitantes á la plazoleta de la casa fuerte.

2.º El que no comparezca averiguado que sea, se le exigirá una multa de 25 pesos ú ocho dias de prision.

3.º No se mantendrán abiertas hasta nueva determinacion, mas que las casas de abasto de puro menudeo, y estas de 8 á 10 de la mañana, y 4 á 6 de la tarde

Lo que se comunica á V. para su conocimiento, y haga cumplir con exactitud esta determinacion dandoles copia á los Tenientes Alcaldes para que asi lo hagan entender.

El que suscribe saluda á V. afetuosamente.

LUIS LAMAS.

Sr. Juez de Paz de la Seccion de Ciudad.

El Bergantin brasilero *Sto. Domingo Eneas*, que ha fondeado ayer con 7 dias del Rio Janeiro. dá las noticias siguientes—

D. Pedro habia pasado de la Isla Tercera para la de San Miguel el 15 de Mayo, de donde salió con toda la espedicion para Portugal el 5 de Junio —La Inglaterra y Francia habian mandado una fuerte escuadra al Tajo.

—En Francia ha habido algunos disturbios de consideracion de que daremos una noticia mas detallada en otro numero.

En el Rio Janeiro ha habido tambien desordenes el 30 y 31 de Julio; de cuyas resultas, la Regencia hizo su renuncia á las Cámaras que no le fué admitida. Se hablaba de un cambio de Ministerio pero solo habia sido dimitido el de Justicia y negocios eclesiasticos. En la Cámara de Diputados se trataba de tomar cuentas al tutor del Emperador (que lo es José Bonifacio de Andrada) removerlo y nombrar á otro en su lugar.

Estracto de periódicos extrangeros.

(Lucero de Buenos Aires 10 de Agosto.)

"De resultas del temporal del miercoles han venido á la playa los siguientes buques:—

1 Goleta nacional *Once de Junio* de D. Pablo Gomez, con cargamento de maderas, que podrá salvarse.

1 Idem *Carmen*, de D. Gerónimo Marquez, con cargamento de maderas, completamente destruida.

1 Queche nacional *Restaurador*, del Sr. Mendez, que podrá salvarse.

1 Idem nacional *Union*, del mismo Sr. Mendez.
1 balandra nacional, con cargamento de cueros, de D. N. Garcia.
1 Idem idem cargada de cueros, propiedad de D Lucas Steward.
1 Lanchon idem *Diamante*, de D. Gerónimo Marquez, enteramente destruido.

7

La goleta Cármen que encalló en la Alameda, ha destruido una gran parte de la nueva obra que se habia emprendido para regularizar el paseo.

La *Cañonera Núm.* 7 habiendo soltado las áncias, se ignora su paradero, á pesar de haberse tomado por la comandancia de marina todas las medidas necesarias para conseguirlo.

Las casas con vista al rio han padecido cual mas cual menos, y dos han sido derribadas cerca de la aduana.

Una tropa de 20 carretas que despachaba para Mendoza el Sr. D. Pedro Garcia Diaz, ha perdido la mayor parte de su cargamento.

El Sr. Comandante de marina y el Gefe de policia han desplegado el mayor celo y actividad en las medidas que les incumbia tomar, en la esfera de sus respectivas atribuciones, para auxiliar ó las victimas de esta crisis.

Aun se ignoran los estragos que el temporal haya podido hacer en los demas puntos de la costa.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Suplico á Vd. se sirva dar un lugarcito en sus apreciables colúmnas a los renglones siguientes, en obsequio á la verdad, y para la satisfaccion de su atento servidor el Director del Colegio.

El dia 10 del corriente como á las 9 de la mañana, se presentaron en el Colegio dos Señoras, de las que una se titulaba de muger del Señor *Vice-Presidente del Estado*, y la segunda no se cualificó, que pidieron la facultad de hablar con las centinelas de la fortaleza, aprovechando al efecto de la proximidad de la casa con aquella.

El Director del Establecimiento considerando que media hora antes habia recibido del Sr. D. Pablo Zufriategui la orden que va copiada á continuacion que le prohibia no recibiese en el Colegio ninguna clase de persona estrangera a su familia, bajo *toda responsabilidad*, y las intimaciones que le fueron hechas de viva voz; que era imposible dar ni una en el Colegio sin ser visto por las personas que guarnecian el Cabildo y las azoteas; que cualquiera comunicacion que se entablaria entre el colegio y la fortaleza llegaria al instante al conocimiento de los gefes de la milicia, y que de ello resultaria comprometida toda su familia, colocada bajo de los fusiles, casi á boca de jarro, de los sitiadores, se vió en la precision de resistirse á las exigencias de aquellas dos Señoras que, despues de algunas instancias, se retiraron poco satisfechas del resultado de su empresa á pesar de las protestas del Director que les aseguraba de sus vivos deseos de serles útil, y que no hubiera vacilado en darles toda satisfaccion si hubiera sido hombre soltero, exponiendose gustoso á cualquier peligro en obsequio del Sr. Vice-Presidente y del Gobierno legal hacia los que, profesaba el mas profundo respeto y que siempre han protegido el Colegio, pero que sus deberes como padre y gefe de una numerosa familia le prohibian el seguir en eso la impulsion de su corazon.

Tal es Sr. Editor la cosa asi como sucedió sin la menor variacion. Como ha corrido la voz que dichas Señoras se quejaban amargamente de la conducta del Director del Colegio para con ellas, y la calificaban de ingratitud hácia el Gobierno, es preciso que sea el público enterado de la verdad, para qne puedan las personas sensatas juzgarla, y decidir si en la posicion en que se hallaba el Director del Colegio debia y podia este consentir en lo que le pedian dos Señoras que le estaban enteramente desconocidas, que podian tal vez tomar nombres y calidades que no le correspondian para engañarle y comprometerle del modo mas grave, ó ser quizas, agentes del mismo Sr. Zufriategui.

COPIA.

Sr. de Curel.

El General me ordena prevenga á Ud. no consienta en su casa ninguna clase de persona particular, y solo las de su familia podran vivir en ella, bajo toda responsabilidad.

(firmado.)
Pablo Zufriategui.
Montevideo Agosto 10 de 1832.

Derechos de Aduana.

1.º Libres de derechos las máquinas, instrumentos de agricultura y artes, los libros impresos y mápas jeograficos.

2. Pagará un 5 por ciento la seda en rama y torcida, las telas de seda, puntos y encajes, bordado de oro y plata con piedras ó sin ellas, relojes de bolsillo alajas de oro y plata, salitre, yeso, carbon, fociles, maderas, flejes y arcos de madera.

3. Pagará un 10 por ciento, la pólvora, alquitran, resinas y caballeria.

4. Pagará un 15 por ciento todos los artículos ya naturales, ya manufacturados que no estén espresados en esta ley.

5. Pagarán un 20 por ciento el azucar, yerva mate, café, té, cacao, canela, especies, drogas y comestibles en jeneral.

6. Pagará un 25 por ciento los muebles, espejos, coches, volandas y las guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreo de caballos, ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, cidra y tabaco.

7. La sal paga 2 reales por fanega.

8. Pagarán todos los efectos de introduccion, á mas de los derechos espresados en los articulos anteriores, el 1 por ciento de Consulado, y ½ por ciento de Hospital.

Artículos adicionales á la Ley de Aduana.

Art. 1.º Todos los efectos de importacion pagarán como derechos extraordinarios, á mas de los que están designados por la ley de aduana, los siguientes :—

Un 1 por ciento todos los comprendidos en el artículo 2.

Un 3 por ciento los comprendidos en los articulos 3, 4, y 5, á escepcion de las harinas que pagarán un 10 por ciento.

Un 5 por ciento todos los comprendidos en el articulo 6.

Derechos de Exportacion.

1.º Los cueros vacunos pagarán 2 rs. por pieza.

2.º Los cueros de caballo 1 rl. uno.

Todas las producciones de este Estado que no sean comprendidas en los artículos antecedentes, pagarán á su exportacion el 4 por ciento. La carne salada es libre de derechos, y las valuaciónes se hacen sobre precios de plaza.

MARITIMA.

ENTRADA.

DIA 16.

Diate nacional *Flor de Montevideo*, de porte de 70 toneladas, su capitan José Saluri, salió de Buenos Aires el 14 del corriente consignada á *Don Manuel Gradin* en lastre.

Ha arribado el bergantin frances *Rio de la Plata* que salió de este puerto con destino á Buenos Aires, por no haber llevado la patente de sanidad, y vuelve para el mismo destino.

HAN ABIERTO REJISTRO.

Lanchon nacional *San Antonio*, su patron Andres Penco con destino á Paisandú *por su mismo patron.*

Balandra nacional *Indio Libre*, su patron Juan Cupé con destino al Rosario y Sauce, *por su patron.*

HA CERRADO REJISTRO.

Lanchon nacional *Rosario*, patron Francisco Arrocho, con destino al Rosario y Sauce, *por su patron.*

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Dia 7.

Bergantin brasilero *Piranga*, su capitan Manuel Moreira da Silva, salió de Pernanguá el 23 del pasado con 276 tercios yerva mate, 21 sacos de arroz, 8 vigas surtidas, 51 docenas de tablones, 6 mazas y 32 rayos para carretas 62 piezas de madera de vuelta, 19 tablas y 52 varas, 3.500 rajas de leña.

A los SS Carreras y Ojer.

Goleta paquete *Flor del Rio*, su capitan José Costa salió de Buenos Aires el 4 consignada á su capitan con 200 frasqueras jinebra, 100 rollos de plomo, 127 cajones de cigarros, 98 docenas de torzales, 5 barricas de orejones, 11 bultos de bolsas vacias.

DIA 8.

Barca inglesa *Mersey*, su capitan Jaime Campbell, salió de Tarragona el 10 de Mayo, y de Gibraltar el 21 del mismo, para este puerto ó Buenos Aires con—

A los SS. Bertran Le Breton.

516 pipas de vino tinto, 68 medias de id., 20 dichas de aguardiente, 480 balas papel de estraza, 15 dichas tapones de corcho, 15 sacos de avellanas, 15 dichos de almendras, 8 dichos de agí molido, 40 libras seda de coser, 25 dichos de cinteria, 50 docenas pañuelos de seda, 54 dichas de juguetes de niños, 12 gruesas de bordonas de plata, 7 cajitas encages de hilo, 1 bultito con galones de oro, 80 cargas de loza terralla.

Bergantin sardo *Aquiles*, de 168 toneladas, su capitan Juan Bautista Bazone, procedente de Jénova, de donde salió el 9 de Mayo con destino á este puerto ó Buenos Ayres consignada á la orden con—

4.000 beldozas de marmol,
1.400 dicha triangulares de id.
115 morteros con 124 manos id.
72 cajas de diferentes mármoles,
6 baules de zapatos,
1 caja marroquines,
2 dichas con tercio pelo,
138 balas papel de estraza,
11 dichas id blanco,
19 cajones naipes,
16 bocois semillas de jinebra,
11 cajas de manufacturas,
8 cajones de zapatos,
9 quesos grandes,
200 cajones de fideos,
2 dichos sombreros,
19 sacos garvanzos,

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta nacional *Piedad*, su patron Tomas Sagarra, con destino á Paisandú y Salto por D. Cayetano Capua.

DIA 11

Diate brasilero *Avelino* su capitan F. Rife de Araujo, salió de Puerto Alegre el 4 del corriente consignado á D. José Carvallo con 228 tercios de yerva mate 3 bultos con mercancias, 170 manos de maiz 3.000 rajas de leña, y una partida de naranjas.

DIA 13.

Polacra sarda *S. José*, de 179 toneladas, su capitan Francisco Amaldo procedente de Tarragona, consignada á D. Francisco Juanico con 77 balas papel de estraza, 1 cajon útiles de iglesia, 50 pipas de vino tinto, 10 medias dichas de id. 12 barriles de id., 80 cascos de id., 5 pipas aguardiente anisado á prueba de aceite, 24 pipas vino tinto, 10 medias de id., 1 cajon semillas, 1 dicho longanizas, 2 dichos figuras de barro, 3 fardos fajas de lienzo, 3 bocois con 3 alambiques, 32 arrobas embrina.

DIA 14

Escuna brasilera *Francisca Vijilante*, de 70 toneladas su capitan Manuel Francisco Macedo, salió del Rio Janeiro el 4 del presente, consignada á D. Francisco Peijoto Guimaraens con 684 rollos de tabaco, 24 pipas de caña, 22 barriles aceite de comer, ½ id. id. id, 33 bolsas de café, 4 cajas raspadura, 6 barricas de ticholos, 16 cestos mermelada, 19 sacos de arroz, 200 medias suelas, 26 barriles mantequilla, 2 cajas de botellas, 1 barrica de azucar, 3 bultos con tocino, 1 cajon de palitos mondadientes, 1 barril drogas para botica 1 cajon de id. id., 1 cajon de lata, 4 cajones de rapé, 6 sacos de pavilo, 2 bultos con telas cedazos, 1 barrica con tabaco, una caja de cera, 8 sacos fariña, 2 atados de paja, 1 cajon de dulce, 3 gamelas, 1 barril vinagre, 1 saco de porotos, 5 docenas tablas, 11 bigas, 31 palos.

Bergantin nacional *Dos amigos*, de 166 toneladas, su capitan Joaquin Pestaña Junior, salió de Parnaguá el 3 del presente, consignado á D. Manuel Gradin con—228 bigas, y tirantes 48 tablas de cedro para costado, 78 planchones id. id., 10 tablas de cedro, 58 rayos, 12.000 rajas de leñas, 381 tercios de verva con 2.379 arrobas portaguesas, 20 cestos con 60 id id, 2 tercios pequeños con 4 id, 60 piezas vetas de ambé, 2 masas para carreta.

DIA 15.

Bergantin brasilero *Nuevo Sto. Domingo*, de 145 toneladas; su capitan Manuel Albez da Cuña consignado á D. Manuel Gonzalez da Costa, salió del Janéiro el 7 del corriente con—20 pipas aceite de comer, 6 dichas de vino tinto, 8 medias id, id, 22 dichas aguardiente de caña, 36 barriles id: anizado, 20 cuñetes de mantequilla, 7 dichos con dulces, 7 cajones de id, 40 barricas azucar, 11 cajas de id, 20 cajones jabon de España, 473 rollos de tabaco, 700 medias suelas, 30 cestos de dulce de guayaba, 402 sacos fariña, 86 dichos porotos, 30 dichos arroz, 40 dichos café, 12 cajones mazacote, 52 arrobas pávilo.

TERRESTRE.

DIA 16.

A D. Manuel Ruiz 37 cueros vacunos.

ANIMALES VACUNOS EN PIE.

A Don Andres Dorrego 47 animales vac.
A D. Joaquin Pereira 28 id. id.
A D. Anselmo Agueña 50 id. id.
A D. José Ramirez 80 id. id.
Suman.....205

MOVIMIENTO.

ENTRADA.

DIA 16.

D Agustin Pardo.....de Barcelona
Antonio J. Dourado....de Buenos As.

SALIDA.

Da. Jaséfa Gomez.....á Buenos As.
D. Tomas Viana..... id. id.
» Juan Manuel Rodriguez. id. id.
» Antonio J. Almeida y un ..... id. id,
» Pablo Martinez..... id. id.
» Gabriel Marzal y Pantaleon Simon..... id. id.
» Santiago José Bepel....á Marsella.

PRECIOS DE VARIOS FRUTOS DEL PAIS.

Astas de novillo de primer, millar 148 á 150.
Cueros de novillo y vaca de 28 libra á 45 rs. pesada.
Dichos de 24 á 42 id.
Dichos de 28 á 30, 45½ á 46 id.
Dichos patente de 30 para arriba á 48 reales id.
Cueros de bagual á 10 reales uno
Clin larga limpia de 13 á 15 $ quintal.
Dicha mezclada de 11 á 12 pesos id.
Carne seca de 19 á 20 reales quintal.
Graza pura, arroba á 18 reales.
Lana limpia á 3 pesos 6 reales arroba.
Sebo en rama de 13 á reales arroba.
Trigo la fanega 4 pesos 4 reales.
Cevada id. á 28 reales.
Maiz á 4 pesos fanega.

AVISOS NUEVOS.

Para Paysandú.

SALDRA dentro de breves dias el diate nacional *Flor de Montevideo* de excelente marcha y con buenas comodidades : los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á el almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle. ag 17 c.

AVISO,

EN la fonda Catalana calle del muelle hay un moso de 27 años recien llegado de europa, desea conchavarse sea para servir en cualquier casa pulperia, ó almacen: sabe leer y escribir: el que quiera conchavarlo ocurra á dicha fonda que hallará con quien tratar.

SE VENDE O SE FLETA.

LA Goleta Nacional *Carmen Resolucion*, con destino á Sandú y Salto tiene excelentes comodidades para pasajeros los SS. que interesen á su compra, ó su flete pueden á pasará su bordo á tratar con su patron, ó con su dueño en su establecimiento, en la playa del cubo del norte.

AVISO

Desde el 29 del pasado se ha desaparecido un niño de 14 años llamado Juan Blanco; alto, delgado, mui palido sin dientes: estaba vestido con calzon y chaqueta de paño azul. La madre de este niño ruega á todas las personas que adquieran alguna noticia de él tengan la bondad de avisarlo inmediatamente al Sr. gefe de policia, para que por el departamento se hagan las dilijencias necesarias y tambien á su madre que vive en el baño de los padres, al lado de la casa de la Sra. Da. Juana Vazquez, y en casa de su esposo D. Silvestre Gonzalez.

AVISO,

SE ha huido un negro llamado Francisco de edad de 27 años, de regular estatura, nariz ñata picado de viruelas, poca barba, las orejas aujereadas; lleva una gorra de cuero de lobo algo usada, chaqueta de listado azul, chiripá azul, dos pares de calzoncillos puestos y un chaleco blanco. Ofrece el amo una buena gratificacion á la persona que lo entregue ál D. Juan Hernandez, albañil que vive en e paso del Molino.

AVISO,

SE desea saber el paradero de D. Pedro de la Fuente, y de D. Luis Cavanas, ó quien los represente, para entregarles cartas importantes de Europa; ella existen en Montevideo, calle de Sn. Benito número 35.

SE VENDE.

UN negro sano y robusto, puede tener de 26 á 27 años; útil para todos trabajos tanto en la ciudad como en la campaña. Las personas que se interes en su compra, podrán verse con su amo calle de Sn. Pedro No. 169.

julio 28—15p.

AVISO,

LOS infrascritos; capitan y sobrecargo del Bergantin Americano *Elme*, últimamente naufragado en las inmediaciones de este Puerto, se sirven de este medio para tributar los mas vivos sentimientos de su gratitud á la persona del Sr. D. Manuel Meseguí, y á toda su familia, por la benefica acogida y afectuosas demostraciones que, junto con la tripulacion del buque, han recibido en su casa la noche del naufragio, no menos que por los finos servicios que en seguida le han merecido, y por cuya generosa conducta se apresuran á darles este debil testimonio de su reconocimiento.

JUAN W. MIERCKER.
BENJAMIN W. FRAZIER

SE VENDE.

UNA quinta de este lado del Miguelete lindando con las quintas de Da. Francisco Juanico y de D. Juan Antonio Lavalleja, tiene 16 cuadras de terreno zanjeado y cuadro de potrero, con fondo de 300 varas sobre el arroyo, con aguas permanentes, y un riego que sirve por cuatro cuadras del mejor terreno. La quinta está bien poblada de arboles frutales, la casa es de azotea, en muy buen estado con 10 piezas hay tambien dos negros esclavos. Las personas que se interesen en esa compra pueden dirijirse a D. Juan Lasserre, quien mostrará el plano de la quinta.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

EN la Zapateria calle de Sn. Gabriel n° 41 á el lado de la plaza han llegado de Europa zapatos de todas clases cuyo por menor es el siguiente:—zapatos de cabretilla broncedados y bordados de punta cuadrada y de todas medidas, id. de marroquin abotinados y bajos de todas clases y se dan á precios muy equitativos.

AVISO.

Las personas que tengan alguna reclamacion que hacer contra el bergantin americano Elme, que naufragó cerca de este puerto en la noche del 4 del corriente, ocurrirán á presentarlos á los consignatarios de dicho buque, en la intelijencia que los reclamos sobre pagos solo se admitirán hasta el 10 del presente. Montevideo Julio 14 de 1832.

Zimmerman Frazier y cp.

AVISO.

EN la calle de S. Felipe número 36 se halla de venta una negra de un egular servicio; el que la quiera comprar case con su amo en dicha casa.

Riendas pampas y ponchos vicharas.

HAY una corta partida en la calle San Carlos núm. 135.

AVISO AL PUBLICO.

JOSE F. HILL, dentista recien llegado de Norte america, con el mayor respeto informa á los habitantes de Montevideo que permanecerá en esta ciudad por tres semanas, y se propone asistir á cualquier operacion de su facultad. Se e hallará en la calle de San Luis número 58. julio 25—6 p.

AVISO.

EN la platería francesa calle del Porton No. 123 frente á la botica de D. Manuel Morello, se ha sacado una partida de peinetas grandes de carey lisas y caladas de la última moda, que se darán á un precioe quitativo. Se venden tambien por mayor. Julio 17—4p

AVISO,

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se dedica á enseñar el idioma frances por un moderado precio, que no escandaliza al rico, ni asusta al pabre; ofrece sus servicios en la calle d Sn. José, casa número 8.

PARA SANTA FE Y el Paranà

Saldrá en breves dias la Balandra Nacional Rosa; los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, pueden ocurrir á el almazen de D. Manuel Gradin frente al muelle.

AVISO.

En la casa de D. Juan Nin se halla de venta una partida de ceniza para hacer javon de superior calidad, el que se interese por ella puede ocurrir a dicha casa, calle de San Pedro que se le dará á precio equitativo. Julio 30.

AVISO INTERESANTE.

SE anuncia un método de poder preparar las carnes frescas, que sean inalterables á toda temperatura estacional igualmente que trasportables á distancia larga (cuyo es el objeto,) en estado de carnes frescales sin que contraigan el gusto ni olor de cuerpo estraño, y qne la preparacion no sea mas costosa que el método comun de salarlas. Los interesados que gusten especular en este nuevo ramo de industria, ocurriran á tratar con los SS. Echepare ú Artayeta, en la intelijencia que debera preceder la experiencia practicada por tres meses que se efectuará en la navegacion de un paquete de viaje para Buenos-Ayres.

MEMORIA HISTORICA,

Sobre las operaciones del jeneral ARENALES, *en su segunda campaña á la sierra del Perú, en* 1821.

SE han recibido yá los ejemplares de esta obra, publicada en Buenos Aires; y los Señores subscriptores á ella pueden ocurrir á casa de D. Florencio Varela, en los de la botica de D. Fermin Yéregui, á recibir sus ejemplares; con la advertencia de que, despues de anunciada la obra, fué necesario aumentarla mas de lo que su autor creyó al principio, y agregarle un retrato del jeneral, y una carta topográfica, lo que aumentó en mucho los gastos de la publicacion. En este concepto, se avisa á los Señores subscriptores que el precio de cada ejemplar es correspondiente á quince pesos en billetes de Buenos Aires, cuyo valor se graduará por el que dan los últimos diários de aquella capital. A mas de los ejemplares para los Señores subscriptores, hai unos pocos mas de venta.

PASAJE PARA LA HABANA.

SALDRA precisamente el 15 del corriente la fragata americana *Romulus*, su capitan Barker; es buque mui velero y tiene las mejores comodidades para pasageros, para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Zimmerman Frazier y Cmpa.

SE VENDE O SE CAMBIA.

POR una negra, un negro de todo trabajo particularmente de quinta sin vicios conocidos: el que se interese por él ocurra á la calle de Sn. Carlos, frente la puerta falsa de los ejercicios.—p

SE VENDE

UNA casa en la calle de San Pedro n° .257 . El que se interese en ella podra ocurrir á la puerta imediata N. 255 para que se enteren de su comodidad

PARA GIBRALTAR Y GENOVA.

EL muy velero y escelente Bergantin Sardo *Azzardoso*, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Francisco Estevan Durante, quedará en breves dias listo, y en seguida admitirá carga y pasageros para los mencionados destinos ocurra á sus consignatarios Figueroa y Butler.

PARA EL RIO JANEIRO.

SALDRA sin falta permitiendolo el tiempo el Bergantin Goleta Nacional *Bella Union*, su capitan Manuel Asereto, procedente del Uruguay, cargado de carnes saladas, el dia 25 del presente mes tiene comodidades para pasageros: las personas que quieran ir de pasaje en él para aquel destino, ocurran al mismo capitan, ó á la calle de Sn. Carlos n° 54.

TABLAZON DE PINO DE SUPERIOR CALIDAD.

SE vende por mayor, ó menor, á precios muy equitativos, en la casa de la Sra. de Ellauri, calle de Sn. Pedro n° 38 julio 24—

AVISO,

EN la Imprenta del *Universal* hay una forma de precios corrientes en Ingles. Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion pueden obtener los exemplares que deseen á un precio acomodado, avisando en oportunidad antes que se distribuya.

AVISO,

LA Zapateria que estaba frente de la obra del Sr. Montero, se ha mudado á la buelta de la tienda de D. Roque Graseras, y tiene zapatos de punta cuadrada á peso el par; recien llegados de Europa; calle de Sn. Juan julio 24.—

AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Sr. Juan Laserre, tene el honor de avisar al público que ha mudado su escritorio, calle del fuerte número 29, frente del fuerte. Las personas que necesitasen de sus servicios podran hallarlo desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

AVISO A LOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS Y MONUMENTOS.

LAZARO ALMADA tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que gusten ocuparlo en lo que concierne al gravado de lápidas para el cementerio, las que serán gravadas con el mejor gusto y á satisfaccion de los interesados. Ygualmente levanta planos para monumentos, todo al precio mas moderado.

Los que lo necesiten en ambas cosas ocurran á esta imprenta donde es su paradero.

SE VENDE.

UNA negra joven, llamada Ilaria, en su último costo; sabe cocinar, lavar y planchar, y está criando una hija de siete meses. En la calle de San Gabriel No. 88, darán razon.

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de . Antonio, á espalda de la casa e Pampillon, frente de la muralla casa n° 75, se venderán varios muebles y ropa de uso á precios equitativos al contado: los que quieran comprar podrán concurrir á ella desde hoy 2, de las 9 hasta despues de las 12 de ella, cuya casa° stará abierta. —c·

AVISO A LAS SEÑORAS.

ACABA de llegar un joven de Buenos Ayres, este ofrece componer toda clase de peinetas, como tambien hacerlas sean caladas ó lisas al gusto de las señoras y á precio equitativos; desde el Viernes de la presente semana principiará á recibir obras: vive en la calle de Sn. Miguel n° 89.

AVISO.

La persona que quiera cargar ó ir de pasaje para el Rio Grande ó Puerto Alegre ocurra á la calle de San Luis N. 80 casa de los SS. Gutierrez y Villata donde se despacha el Diate 30 de AGOSTO para aquellos destinos.

SE VENDE.

EN 400$ una negra buena cocinera. la persona que se interese puede dirigirse á D. Juan Lasserre.

SE VENDE.

UN negro como de 17 años de edad, sabe cocinar y entiende de labranza y todo servicio de una casa; la persona que se interese en su compra puede verse con Da. Pascuala Larrobla, calle de Sn. Gabriel número 117.

PUBLICO.

JOSE ANDRES GARCIA XIMENEZ, tiene el honor de ofrecerse á enseñar el "idioma ingles" ya sea en cosas particulares, ó bien en clases en su propio domicilio. Los SS. á quienes interese esta proporcion de aprenderlo, ocurriran á la calle de San Felipe No, 75.

julio 27—

SE VENDE

UNA criada llamada Mariana, en la cantidad de 400 pesos, libres de derecho; buena lavandera, cocinera y planchadora; sabe amazar, hacer velas y jabon, y todo el servicio de una casa; la persona que la quiera comprar véase con su amo, en la calle de San Gabriel número 1.°

AVISO,

VICENTE Arroyo Gines, se ha establecido en la calle de Sn. Miguel, frente á D. Francisco Juanico, para ejercer su oficio de sangrar, sacar ventosas y aplicar sanguijuelas &c. las personas que gusten, ocuparlo lo encontraran pronto á cualquiera hora del dia ó de la noche.

SE VENDE.

UN terreno de 450 varas de fondo sobre 400 de frente en la chacarita de los franciscanos por la cantidad de 400 ps. dirigirse á D. Juan Lasserre.

julio 29—

PARA EL JANEIRO.

SALDRA precisamente el 22 del corriente, el muy velero, y bien construido Bergantin portugues ROSA tiene mas de las dos terceras partes de su carga abordo, y contratada; y admite el resto; tiene igualmente las mejores comodidades para pasageros. Los SS. que quieran aprovecharse de esta proporcion ocurran al almacen de su consignatario D. José Theodoro Vilaza, para tratar con este, ó con su sobre cargo, en la calle de San Luis en frente del café de la Alianza.

J. 29—3p.

AVISO,

EN la platería Francesa calle del Porton n° 123 en frente la Botica de D. Manuel Morello, se ha sacado una partida de peinetas grandes de carey lisas y caladas, que se darán á un precio muy equitativo. Se venden tambien por mayor. julio 25—

AVISO,

EN el Almacen de D. Antonio Peña calle de Sn. Pedro n° 146, se vende al menudeo Yerva Paraguaya y Arrocionera, una y otra de superior calidad otros articulos, como azucar de todas clases y arroz, todo á precios á comodados, Ygualmente se venden villetes de la Loteria del Rio Janeyro, la que se há de jugar en todo Mayo, ó mas tardar en el de Junio.

QUEMAZON.

SE vende y se dará en un precio sumamente equitativo, una casa en la calle de Sn. Pedro n° 268 con 25 varas de frente al E. y 25 de fondo al O. En la calle de Sn. Carlos n° 245 hallará con quien tratar.

junio 2

AVISO.

EN el almacen Naval de D. Guillermo Parry número 97 calle de san Telmo, hay de venta: salmon de superior calidad á 7 vintenes la libra, donde tambien se encuentran, quesos superiores, té hison y imperial, ó por libras ó por cajoncitos, como muchos otros comestibles, todo a precios muy acomodados julio 19—

IMPORTANTE.

UNOS SS. recien llegados de Europa acaban de formar un establecimiento en donde se encargan de componer los fusiles y las pistolas de toda clase lo mas pronto posible y á la satisfaccion de las personas que se servirán honrarlos con su confianza.

Ocurran á la calle de los pescadores número 23 J.—19.